FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES

CÓDIGO DEL PUESTO	16-RJJ-1-M1C021P-0000012-E-Y-Z
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	COORDINACIÓN GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN
CARACTERISTICA OCUPACIONAL	Y No aplica Ley del SPC

B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACION DEL PUESTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
RAMA DE CARGO	Investigación

TIPO DE FUNCIONES

A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA	B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS

PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECCIÓN GENERAL DEL INECC
UNIDAD ADMINISTRATIVA	OFICINAS CENTRALES CGCCEPMA

II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.

VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN

EJERCER LAS FUNCIONES DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO, COORDINACIÓN, FOMENTO, PROMOCIÓN, PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO, EVALUACIONES, DECISIONES Y RECOMENDACIONES QUE LLEGUE A EMITIR ESE ÓRGANO COLEGIADO

III. FUNCIONES

DESCRIPCION DE LA FUNCION
¿Qué hace? ¿Para qué lo hace?
Cada función integra un conjunto de actividades.
VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO

1	EJERCER LAS FUNCIONES DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN
2	APOYAR, COORDINAR, FOMENTAR, PROMOVER E INSTRUMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA ADOPCIÓN O MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO, EVALUACIONES, DECISIONES Y RECOMENDACIONES DE LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN
3	PROPONER A LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN CRITERIOS METODOLÓGICOS DE DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
4	DESARROLLAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, RESPECTO DE LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
5	COORDINAR ACCIONES CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES
6	PROMOVER, COORDINAR, DAR SEGUIMIENTO Y PARTICIPAR EN LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS, CONTRATOS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE INSTRUMENTO CONSENSUAL QUE RESULTE NECESARIO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACUERDOS DE LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN
7	PROMOVER Y COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO DE REPRESENTANTES Y PERSONAS DE LOS SECTORES SOCIAL, ACADÉMICO Y PRIVADO, INVITADOS A LAS SESIONES DE LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN
8	SOLICITAR INFORMACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FEDERACIÓN, ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO A LOS SECTORES SOCIAL, ACADÉMICO Y PRIVADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN
9	INSTRUMENTAR GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA FEDERACIÓN, ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO ANTE LOS SECTORES SOCIAL, ACADÉMICO Y PRIVADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RECOMENDACIONES DE LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN
10	APOYAR, FACILITAR Y COORDINAR EN REPRESENTACIÓN DEL INECC, EL DESARROLLO DE LINEAMIENTOS, CRITERIOS E INDICADORES DE EFICIENCIA E IMPACTO, QUE ORIENTEN LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 100 DE LA LGCC
11	PROPONER A LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN Y A SUS INTEGRANTES Y DESARROLLAR LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INECC, EL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES QUE SE REQUIERAN
12	PROPONER EL NÚMERO DE MECANISMOS E INSTRUMENTOS PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO
13	COORDINAR, PREPARAR Y REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA PUBLICACIÓN Y ENTREGA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DE SENADORES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 105 DE LA LGCC
14	DESARROLLAR ACCIONES Y FUNCIONES QUE LE CONFIERA LA JUNTA DE GOBIERNO, LA DIRECCIÓN GENERAL O LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ANTERIORES FUNCIONES

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN: AMBAS

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

EL CARGO TIENE COMO OBJETIVO FUNGIR COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN. LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN ES UN ÓRGANO CREADO POR LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, ENCARGADO DE LA EVALUACIÓN PERIÓDICA Y SISTEMÁTICA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO. EN ESTE CONTEXTO, EL CARGO DEBE TENER UNA INTERACCIÓN CONSTANTE CON OTRAS ÁREAS SUSTANTIVAS DEL INECC Y CON DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ÓRGANOS INDEPENDIENTES DEL ESTADO MEXICANO COMO EL CONSEJO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, CONEVAL, ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL PAÍS. EN OCASIONES, EL PUESTO DEBE INTERACTUAR CON DICHAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, EN RAZÓN DE LAS INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INECC.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Caracteristica de la información: LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA AFECTA A OTRAS DEPENDENCIAS / ORGANOS DESCONCENTRADOS / ENTIDADES PARAESTATAL

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Retos y complejidad en el desempeño del puesto.	
Puestos subordinados.	
Trabajo de alta especialización.	

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

RETOS Y COMPLEJIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO: ALTO GRADO DE RESPONSABILIDAD PARA UNA COORDINACIÓN EFICIENTE. GRAN CAPACIDAD DE INTERACCIÓN CON INTERLOCUTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS. ALTO GRADO DE INNOVACIÓN Y FLEXIBILIDAD PARA ORIENTARSE A RESULTADOS. RELACIÓN ESTRECHA CON LOS CONSEJEROS SOCIALES.
PUESTOS SUBORDINADOS: MANEJO DE PERSONAL Y DE RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES (1 DIRECCIÓN DE ÁREA, 2 SUBDIRECCIONES, 1 JEFATURA DE DEPARTAMENTO).
TRABAJO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN: SE REQUIERE UN ENTENDIMIENTO CLARO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN COMO MECANISMO PARA MEJORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

Debe declarar situación patrimonial: Si

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO: MAESTRIA

GRADO DE AVANCE: TITULADO

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	FÍSICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUÍMICA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	BIOLOGÍA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	CIENCIAS ATMOSFÉRICAS
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	INGENIERÍA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGÍA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	AGRONOMÍA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	GEOGRAFÍA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 6

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
FÍSICA	UNIDADES Y CONSTANTES
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	INGENIERÍA GENERAL
CIENCIAS DE LA VIDA	BIOLOGÍA ANIMAL (ZOOLOGÍA)
CIENCIAS JURÍDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACIÓN NACIONALES
GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA ECONÓMICA
INVESTIGACIÓN APLICADA	CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
ECOLOGÍA	MEDIO AMBIENTE
QUÍMICA	QUÍMICA AMBIENTAL
MATEMÁTICAS	ESTADÍSTICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECIFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: Si

FRECUENCIA: EN OCASIONE

CAMBIO DE RESIDENCIA: No

HORARIO DE TRABAJO : HORARIO DIURNO

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO: No

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,: No

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.	Las propias de una oficina.

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1	*Avanzado*	CALIDAD EN EL SERVICIO A CLIENTES
2	*Avanzado*	VISIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO
3	*Avanzado*	COMUNICACIÓN ORAL EN INGLÉS
4	*Avanzado*	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
5	*Avanzado*	POLÍTICA AMBIENTAL INTERNACIONAL

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponderán a:

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	*Nivel de dominio*	*Nombre de la Capacidad Profesional*
☑	*Avanzado*	LIDERAZGO
☑	*Avanzado*	VISIÓN ESTRATÉGICA
☐		
☐		
☐		

OBSERVACIONES: *SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.*

CONOCIMIENTOS EN OFFICE

NOMBRE Y FIRMA

OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)	JEFE INMEDIATO
LIC. MARICARMEN ÁLVAREZ NERI	C.P. JUAN LUIS BRINGAS MERCADO
ESPECIALISTA	TUAF o EQUIVALENTE

FECHA DE APROBACIÓN 01/01/2021
día/mes/año.

Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

Firma: CGOVC	Firma: Titular de la Unidad de Administración y Finanzas